

**ACTA DE RENOVACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

ASISTENTES (Se rellenará el nombre y apellidos en el Centro Asociado correspondiente)
ALZIRA-VALENICA "Francisco Tomás y Valiente":
ASTURIAS:
BIZKAIA:
CÁDIZ:
CANTABRIA:
CARTAGENA:
CÓRDOBA:
CUENCA:
ELCHE:
GUADALAJARA:
JAÉN-ÚBEDA:
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:
MADRID:
MÁLAGA:
MADRID SUR:
PONFERRADA:
PONTEVEDRA:
SEGOVIA:
SEVILLA:
TENERIFE:

En San Lorenzo de El Escorial, siendo las..... horas del día 8 de julio de 2017, se reúnen los Delegados de Sección que al margen se relacionan para proceder a la renovación del Consejo correspondiente a esta Escuela, de acuerdo con lo establecido en el Título I, Capítulo III, artículo 13 del vigente Reglamento de Representantes de Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Efectuadas las distintas votaciones para cubrir los órganos unipersonales y colegiados que procedan, han sido elegidos los siguientes estudiantes:

DELEGADO CENTRAL DE LA FACULTAD:

D./D.ª:

Votos obtenidos:

SUBDELEGADO CENTRAL DE LA FACULTAD:

D./D.ª:

Votos obtenidos:

ACTA DE RENOVACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

